



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN POR LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS

Proceso de selección subasta inversa electrónica No. SDH-SIE-018-2013

1. OBJETO A CONTRATAR

OBJETO

Adquisición de elementos de tecnología informática, servicios de mantenimiento y actualización de licencias de software y traslado de Data Center del Concejo de Bogotá D.C.

2. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Efectuado el análisis de que trata el numeral 6 "**Condiciones Generales**" del presente procedimiento, se determinó que corresponde a la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**, de que trata la Ley 1150 de 2007, artículo segundo, numeral 2, literal a) reglamentada por el Decreto 734 de 2012.

3. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o Distrital legales, costos directos e indirectos, es la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES VEINTITRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$957.023.636)**, el cual se discrimina de la siguiente manera:

Para el ítem 1. Mantenimiento Preventivo-Correctivo Con Repuestos - Crecimiento de la Capacidad de Procesamiento -Upgrade Enclosure C7000 y Licenciamiento de la Infraestructura Hewlett Packard

La suma de: **CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$439.113.925)**

Para el ítem 2. Adquisición Sistema de Almacenamiento – Licenciamiento Vmware – Traslado Infraestructura

La suma de: **QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$517.909.711)**

4. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

En consideración a que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES VEINTITRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$957.023.636)**, es decir, que el valor es superior a los **US\$125.000** dólares americanos no procede limitar la convocatoria a Mipymes. (Se toma como referencia el dólar del día 24/10/2013, \$1.885.52, es decir **US\$507.565**).

5. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

Realizada la verificación de que trata el artículo 8.1.17° del Decreto 734 de 2012, se determinó que la presente contratación se encuentra cobijada por los siguientes Acuerdos Internacionales y/o el siguiente tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano.

- TLC COLOMBIA-CHILE
- TLC COLOMBIA – GUATEMALA
- TLC COLOMBIA –G3 (Actualmente COLOMBIA-MEXICO ante la salida de VENEZUELA)
- TLC COLOMBIA _ COMUNIDAD ANDINA

- TLC COLOMBIA _ ESTADOS AELC (EFTA) "LIECHTENSTEIN Y SUIZA"
- ACUERDO COMERCIAL – UNION EUROPEA

Por consiguiente, la Secretaría Distrital de Hacienda en el presente proceso de selección tendrá en cuenta los capítulos de Contratación Pública de los citados acuerdos internacionales y/o tratados de libre comercio, así como el "MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPITULOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES ESTATALES" expedido de manera conjunta por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación que puede ser consultado en el SECOP.

6. LUGAR FISICO O ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

El proyecto de pliego de condiciones así como los estudios y documentos previos se pueden consultar en las siguientes direcciones:

Electrónica:	www.colombiacompra.gov.co y www.contratacionbogota.gov.co
Física:	Carrera 30 No 25 – 90 Piso 10 Subdirección de Asuntos contractuales.

El presente acto se expide en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de 2013


MARTHA CONSUELO ANDRADE MUÑOZ
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Elaboró: Oscar Eduardo Ramos Zamora 